



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -

CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  **No.Compromiso**

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  **7426**

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO  ADICIONES  SALDO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

VALOR PAGADO: 8,763,160.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 76,114,304.00 EJECUCIÓN(%): 10

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	3	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	7,511,280.00	0 %	0.00		7,511,280.00
<b>TOTALES</b>				<b>7,511,280.00</b>		<b>0.00</b>		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<input type="text" value="7,511,280.00"/>

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value=""/>	Cuenta de cobro	<input type="text" value="1"/>	Declaración juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="1"/>	Entrada a Almacén	<input type="text" value=""/>	Constancias de Pago de la Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="4"/>

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: **MURCIA MARTINEZ**  
**MARIA YANED**  
 NOMBRE: MARIA YANED MURCIA MARTINEZ  
 CARGO: COORDINADORA  
 CÉDULA: 52582252

Firmado digitalmente por MURCIA MARTINEZ MARIA YANED  
 Fecha: 2026.04.01 08:08:54 -05'00'

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.015-2026  
Nombre del Contratista: **Maria Alejandra Pinzón Quintana**  
Periodo informe: del 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026  
Supervisor: Maria Yaned Murcia Martínez  
Área perteneciente: Subdirección Financiera - Grupo de Pagaduría

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Subdirección Financiera para el análisis, revisión y control de la información del proceso de pago de las obligaciones de gasto a cargo del Ministerio y la asociada a la preparación, presentación y pago de las obligaciones tributarias a cargo de la Entidad.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar la información del proceso de pago de las obligaciones de gasto derivadas de la ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, verificando el cumplimiento de la normatividad presupuestal, contractual, tributaria, de seguridad social y contable aplicable.
  - De acuerdo con la distribución realizada por el Grupo de Pagaduría, se llevó a cabo la revisión y consolidación de 134 obligaciones presupuestales correspondientes a personas naturales y personas jurídicas. Para ello, se revisaron los documentos soporte: cumplido para pago, factura, informe de ejecución y supervisión, planillas de seguridad social y certificados de aportes parafiscales, cuenta por pagar, comprobante contable, y verificación de las deducciones tributarias aplicadas. Asimismo, se dio continuidad en el proceso de trámite de pago o devolución al Grupo de Central Cuentas, en el aplicativo SIED.

[Consolidacion Obligaciones](#)

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

2. Atender bajo criterios de oportunidad y calidad (completitud, pertinencia y consistencia) los requerimientos de información elevados por entes internos y externos que se realicen, respecto del proceso de pago de las obligaciones financieras a cargo de la Entidad, de acuerdo con la asignación realizada por el supervisor del contrato.

- Se apoyo en la revisión y cruces de información de Talento Humano, para la elaboración de los Certificados de Ingresos y Retenciones de los funcionarios y Exfuncionarios del Ministerio de Hacienda y del Sistema General de Regalías.

Los cruces de información realizados corresponden a los siguientes conceptos: Salario, Prestaciones sociales, Cesantías, Salud y Pensión, Retención y Salario Promedio.

Se realizo los respectivos ajustes en el Kardex, correspondientes a las 16 prestaciones sociales liquidadas en la vigencia 2025 y pagadas en el 2026.

Se realizo las respectivas verificaciones de los apoyos económicos del programa de Educación preescolar – tradicional y especial, Programa de inglés y Condonaciones y cobros, de acuerdo con lo registrado en SIIF, en las respectivas resoluciones y en las facturas enviadas por Talento Humano.

- Se realizó el registro de 9 instrucciones adicionales, del Sistema General de Participaciones propósito general FONPET (Giro No. 2 vigencia 2026), correspondientes a la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., en el aplicativo SIIF.

- De acuerdo con la asignación realizada, se revisaron y renombraron 16 obligaciones junto con sus respectivos documentos soporte, correspondientes a pagos a hospitales.

Así mismo, se diligencio la base de datos con la información de las cuentas bancarias a las cuales se debían efectuar los respectivos giros.

3. Revisar las liquidaciones emitidas por el Grupo de Central de Cuentas, así como los documentos soporte requeridos para el trámite de pago de los contratos financiados con los rendimientos generados en el portafolio del FONPET, asegurando el cumplimiento de la normatividad contractual, tributaria, de seguridad social y contable aplicable.

- Se realizó la respectiva revisión documental y la validación de las liquidaciones de pago de 78 contratos, distribuidos así: 2 correspondientes al periodo de diciembre de 2025, 10 al periodo de enero de 2026 y 66 del periodo de febrero 2026.

Las observaciones identificadas fueron remitidas al Grupo de Central de Cuentas para los ajustes pertinentes.

4. Diligenciar y actualizar las bases de datos con el fin de mantener el control de la información relacionada con los pagos de contratos financiados con cargo a los rendimientos generados por el FONPET.

De acuerdo con las carpetas compartidas de contratación, se revisaron los contratos y las modificaciones presentadas, y se actualizó la base de datos del FONPET.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 4

5. Dar trámite oportuno a los pagos y retenciones tributarias del FONPET remitido a la DGRESS, con el fin de garantizar la consolidación de las retenciones practicadas y el pago oportuno de las declaraciones tributarias nacionales y territoriales.

- Se revisó los memorandos enviados por el MUG, mediante el cual se informaron los 78 pagos realizados a los contratistas durante el mes de marzo de 2026, así como los soportes de las transferencias correspondientes a las retenciones en la fuente, ICA y otros impuestos municipales (Tasa Bomberil) efectuadas a la Dirección del Tesoro Nacional. Dichos soportes se encuentran conformes con la relación de pagos remitida por la Subdirección Financiera.

Se envió, a través de correo electrónico, la relación de las retenciones practicadas a cada uno de los encargados del Grupo de Pagaduría, para su respectivo registro en SIIF, en el sistema financiero y para la elaboración y presentación de los formularios de impuestos, según corresponda.

Asimismo, se anexaron los memorandos y los soportes de las transferencias a las carpetas de la GPAC.

- Se actualizó la base consolidada de los pagos, con el fin de realizar seguimiento a los pagos tramitados mensualmente.

Z:\4-GESTION DE PAGOS\11. FONPET - RENDIMIENTOS FINANCIEROS\2026

- Se realizó la revisión de los registros de acreedores varios en el SIIF, correspondientes a los pagos realizados en el mes de febrero 2026, con cargo a los rendimientos financieros del FONPET. Las observaciones encontradas se informaron a través de correo electrónico para los ajustes respectivos.



**FIRMA CONTRATISTA**

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 4 de 4

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MURCIA

MARTINEZ

MARIA YANED

Firmado digitalmente  
por MURCIA MARTINEZ  
MARIA YANED  
Fecha: 2026.04.01  
09:36:41 -05'00'

**FIRMA SUPERVISOR**